

Guayaquil, Abril de 1999

Señores
ACCIONISTAS
ARPAL S.A.
Ciudad.-

En mis consideraciones:

De conformidad con la ley de Compañías y sus reglamentos, por las disposiciones contenidas en ellas, así como los Estatutos Sociales de esta empresa en mi calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes, una vez que he procedido a revisar los balances contables, libros sociales de la Cia. ARPAL S.A. el presente INFORME respecto al ejercicio económico de 1998

Esta Cia. no ha tenido ninguna actividad productiva por lo cual no arroja ninguna utilidad.

El sistema de contabilidad aplicado es el generalmente aceptado - en nuestro país.

Agradeceré señores accionistas, conocer el presente informe.

13 DIC 1999

Muy atentamente,


COMISARIO

